



Resolución Ministerial

084-2002 MTC/15.01

Lima, 04 de febrero de 2002

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resoluciones Supremas N° 013, 017, 019 y 028-2001-MTC, se designaron a los Directores Regionales de Transportes, Comunicaciones, Vivienda y Construcción de los Consejos Transitorios de Administración Regional de Amazonas, Cusco, Lambayeque, Moquegua, San Martín, Huancavelica, Piura y Junín;

Que, en el marco del proceso de reestructuración de las Direcciones Regionales Sectoriales de los Consejos Transitorios de Administración Regional, se ha considerado conveniente dar por concluida la designación de los funcionarios designados en tales cargos;

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 560, el Decreto Ley 25862, la Ley 27594 y el Decreto Supremo N° 001-2002-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo Único .- Dar por concluidas las designaciones de los Directores Regionales de Transportes, Comunicaciones, Vivienda y Construcción de los Consejos Transitorios de Administración Regional, que a continuación se indican, dándoseles las gracias por los servicios prestados:

- | | |
|--|-------------------|
| • Ing. María Esther Estrada Pérez | CTAR-Amazonas |
| • Ing. Wilfredo Vargas Zárate | CTAR-Cusco |
| • Ing. Segundo Anaximandro Ramos Burga | CTAR-Lambayeque |
| • Ing. Javier Dolores Romero Luna | CTAR-Moquegua |
| • Ing. Oscar Bartra Pezo | CTAR-San Martín |
| • Ing. Brommel Chuquillanqui Huamán | CTAR-Huancavelica |
| • Ing. Víctor Enrique Vigil Deza | CTAR-Piura |
| • Ing. Guillermo Martínez Gabaldoni | CTAR-Junín |

Regístrese, comuníquese y publíquese.


LUIS CHANG REYES
Ministro de Transportes, Comunicaciones,
Vivienda y Construcción